YPF S.A. - SUCURSAL ECUADOR

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012

1. INFORMACIÓN GENERAL

YPF S.A. - Sucursal Ecuador es una sucursal de YPF S.A. de Argentina. La actividad principal hasta el año 2001, fue la exploración y explotación de petróleo crudo en el Bloque 14 de la Región Amazónica del Ecuador.

Con posterioridad a la transferencia de activos y pasivos, efectuada en el año 2001 a favor de Repsol Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador (antes Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador), la Sucursal ha cesado sus operaciones.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

- **2.1 Declaración de cumplimiento** Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- **2.2 Bases de preparación** Los estados financieros de YPF S.A. Sucursal Ecuador han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Adicionalmente los estados financieros adjuntos, fueron preparados sobre bases contables aplicables a una empresa en marcha, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. Con posterioridad a la transferencia de activos y pasivos efectuada en el año 2001 a favor de Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador (antes Repsol YPF Ecuador S.A. - Sucursal Ecuador), la Sucursal cesó sus operaciones. Esta situación indica, que la continuación de la Sucursal como negocio en marcha y la generación de operaciones rentables dependen de la reactivación de las operaciones de la Sucursal.

- 2.3 Gastos Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.
- 2.4 Activos financieros Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, excepto por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los cuales son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la transacción se reconocen en resultados.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado.

La Sucursal clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración

determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Estos activos financieros se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes.

2.4.1 Cuentas por cobrar - Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

2.4.2 Deterioro de activos financieros al costo amortizado - Los activos financieros que se miden al costo amortizado, son probados por deterioro al final de cada período.

Para las cuentas por cobrar, el importe de la pérdida por deterioro se reduce del importe en libros a través de una cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultados.

- 2.4.3 Baja de un activo financiero La Sucursal da de baja un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Sucursal no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Sucursal reconoce su participación en el activo y la obligación asociada por los valores que tendría que pagar.
- 2.5 Pasivos financieros Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Sucursal tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.
 - **2.5.1** Cuentas por pagar Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- **2.5.2 Baja de un pasivo financiero** La Sucursal da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen sus obligaciones.
- 2.6 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas La Sucursal no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	Efectiva a partir
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	Enero 1, 2013
NIIF 13	Medición del valor razonable	Enero 1, 2013

La Administración anticipa que estas enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Sucursal en los períodos futuros no tendrán un impacto sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Sucursal.

3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

4. CUENTA POR COBRAR A LARGO PLAZO

Corresponde a una cuenta por cobrar a la Casa Matriz, la cual no devenga intereses. La porción corriente corresponde al saldo que la Sucursal recuperará en un período menor a doce meses.

5. IMPUESTO A LA RENTA

Un resumen de impuesto a la renta es como sigue:

	Dicieml	Diciembre 31,	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>	
	(en miles de U	(en miles de U.S. dólares)	
Impuesto a la renta por pagar Intereses	382 <u>573</u>	382 <u>526</u>	
Total	<u>955</u>	<u>908</u>	
Clasificación:			
Corriente	955		
No corriente		<u>908</u>	
Total	<u>955</u>	<u>908</u>	

Impuesto a la renta por pagar - Corresponde a la provisión de impuesto a la renta relacionada con el acta de determinación tributaria No. 1720050100177, correspondiente al año 2000, emitida por el Servicio de Rentas Internas - SRI, mediante la cual determinó un valor adicional por pagar de impuesto a la renta por US\$382 mil y US\$573 mil de intereses (US\$526 mil para para el año 2011). La Sucursal pagó el referido impuesto más intereses el 7 de marzo del 2013.

6. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De conformidad con disposiciones legales vigentes, los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y del exterior, dentro de un mismo período fiscal por un importe acumulado superior a US\$6 millones, están obligados a presentar un estudio de Precios de Transferencia que determine si tales operaciones han sido efectuadas a valores de plena competencia. Durante el año 2012, la Sucursal no realizó transacciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior.

7. PATRIMONIO

- 7.1 <u>Capital asignado</u> El capital asignado a la Sucursal representa la inversión extranjera directa registrada en el Banco Central del Ecuador. La Sucursal está registrada en la Superintendencia de Compañías del Ecuador como sucursal de compañía extranjera.
- 7.2 Utilidades retenidas Un resumen de utilidades retenidas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2012</u>	<u>2011</u>
	(en miles de U	J.S. dólares)
Déficit acumulado	(54)	(64)
Reserva según PCGA anteriores - reserva de capital	5,927	5,991
Resultados acumulados provenientes de la	3,921	3,991
adopción por primera vez de las NIIF	(5,753)	<u>(5,753</u>)
Total	<u> 120</u>	<u> 174</u>

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. El saldo deudor podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

Reservas según PCGA anteriores - El saldo acreedor de la reserva de capital, por valuación podrá ser utilizados para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. El saldo de esta cuenta podrá ser devuelto en el caso de la liquidación de la Sucursal. Durante el año 2012, la Administración de la Sucursal compensó pérdidas acumuladas por US\$64 mil.

8. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha de emisión de los estados financieros (septiembre 15 del 2014) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Sucursal pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

9. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012 han sido aprobados por el Apoderado General de la Sucursal en septiembre 15 del 2014.

PBP Representaciones Cía. Ltda.

Apoderado

Katty Núñez Contadora